



DANZA CLÁSICA EXAMEN PARA 3º CURSO

1ª PARTE

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

Contenidos:

Barra

Se realizará una barra completa que contenga los ejercicios básicos de una barra a este nivel;

- Pliés, supplé en círculo.
- Tendus, diferentes tipos y acentos, en tournant.
- Jetés a relevé.
- Rond de jambe à terre, en l'air, grand rond de jambe porté.
- Fondus a relevé.
- Frappés dobles, petit battement.
- Adagio y/o ejercicios de elasticidad, fouetté por promenade.
- Grand battement a tiempo.

Centro

- Adagio que contenga grand-plié, temps-lié por piqué, promenade en arabesque.
- Tendus y jetés combinados con entrepasos.
- Ejercicios de giro que incluyen pirouettes dobles en-dehors y en-dedans, piqué en-dedans, piqué en-dehors, piqué soutenu, déboulés.
- Pequeños saltos, glissade y assemblé en las diferentes direcciones, ballotté, pas de chat.
- Ejercicios de entrepasos y desplazamientos, tombé-pas de bourrée, glissade-assemblé.
- Puntas. Relevés en las diferentes posiciones, giros simples en-dehors y en-dedans, piqué sotenu, déboulés.
- Varones. Sissonne-failli-assemblé, échappé con 1/2 giro al salir y al entrar, sissonne coupé en tournant-assemblé.

Criterios de evaluación

- 1- Realizar los ejercicios de una barra con el acompañamiento musical de este nivel teniendo en cuenta la programación de este curso.
- 2- Realizar los ejercicios del centro con el acompañamiento musical de este nivel adaptados a la programación de este curso.

Con estos criterios se pretende comprobar:

- El desarrollo de todos los movimientos aprendidos con la coordinación correcta, dentro del ritmo y sentido musical apropiados, para observar la naturalidad y el sentido de los pasos.
- El desarrollo de la sensibilidad artística del aspirante.
- La interiorización de una correcta colocación así como el desarrollo de la coordinación necesaria que permitan realizar los pasos de este nivel.
- El control del peso y del eje sobre las dos piernas y sobre una, en el trabajo a pie plano y a relevé tanto en la barra como en el centro, insistiendo en la flexibilidad y sujeción necesarias.
- El desarrollo del trabajo de una misma posición en los diferentes puntos del espacio, así como el desplazamiento en las direcciones.
- La consolidación del trabajo del giro en coup de pied y retiré, el doble giro, y los giros continuados en diagonal.
- El desarrollo del pequeño allegro y el trabajo de la batería en su forma más simple así como el del mediano y gran salto.
- En el trabajo en puntas:
La flexibilidad y sujeción necesarias que permitan una correcta subida y bajada en puntas.



El fortalecimiento del pie.

El desarrollo de todos los movimientos aprendidos con la coordinación correcta, dentro del ritmo y sentido musical necesarios en la técnica de puntas.

-En el trabajo de la técnica del varón:

Mayor flexibilidad en el plié para la salida y recepción del salto.

El sentido dinámico del giro.

La ejecución de la batería en su forma más simple así como el mediano salto.

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)-25%
- Actitud-25%
- Aptitudes físicas-25%
- Aptitudes artísticas-25%

2ª PARTE

EJERCICIO DE DANZAS DE CARÁCTER

Contenidos:

Realizar evoluciones sencillas marcadas por el profesor, de los pasos más elementales y característicos de las danzas tradicionales, tanto a ritmo ternario como binario.

Criterios de Evaluación

Realizar las variaciones que marque el profesor, sobre fragmentos musicales, que contengan la dinámica, desplazamientos, musicalidad y estilo característicos

Se pretende comprobar las aptitudes físicas y artísticas, el conocimiento del lenguaje y la capacidad de interpretación de los aspirantes para afrontar el curso al que se presentan

Se pretende comprobar el uso del espacio, la calidad y musicalidad, tanto de los movimientos como la dinámica y el estilo en la interpretación.

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)-25%
- Actitud-25%
- Aptitudes físicas-25%
- Aptitudes artísticas-25%

3ª PARTE

EJERCICIO DE MÚSICA

Contenidos:

La prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de la asignatura de música en las enseñanzas profesionales de danza estará basado fundamentalmente en la observación del aspirante y su respuesta tanto a las indicaciones que se les haga como a sus conocimientos previos y la actitud personal.

Será potestativo del profesor de música la realización de ejercicios específicos en orden a lo siguiente:

Ritmo: repetición de ritmos dados e improvisación sobre un tiempo dado con una duración definida.

Audición: repetición de una melodía sencilla de corta duración e improvisación de una melodía sobre unas notas dadas previamente.

Psicomotricidad: se basará en la información visual. Para ello se observará al aspirante en los ejercicios determinados para la danza y en la improvisación

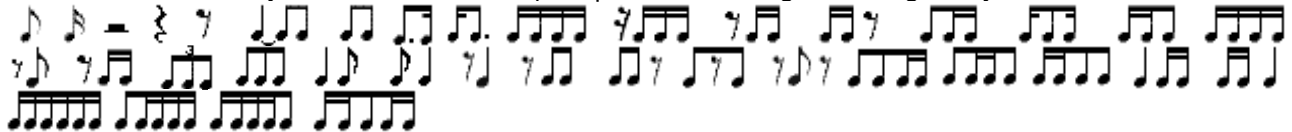
Actitud: como en el caso anterior, se basará en la información visual o, en su caso, en una pequeña entrevista al aspirante.

Será determinante la observación visual del aspirante en la totalidad de la prueba de movimiento dancístico:

- Reconocimiento de 4 / 4 y $\frac{3}{4}$; 2/4 y 6/8 ; $\frac{3}{4}$ y 9/8 en un fragmento dado.

- Reconocimiento de do mayor, sol mayor, la menor y mi menor.

- Realización de un ejercicio rítmico en el que aparezcan las siguientes figuras y células rítmicas



- Entonación de un fragmento dado de intervalos de 2ª M y m, semitono cromático ascendente y descendente 3ªM y m, 4ªJ y 5ªJ, al que se le aplique nociones básicas de fraseo, expresión, matiz y modificaciones del movimiento.

- Responder a cuestiones sencillas relacionadas con la escritura y el conocimiento del lenguaje musical relativas a: Pentagrama, notas figuras, silencios, intervalos justos mayores y menores, Claves, Líneas adicionales, Compases de: 2/4, $\frac{3}{4}$, 4/4, y 6/8. Tonalidad y modalidad Compases de amalgama.

Criterios de Evaluación:

Imitar estructuras melódicas breves con la voz o con el cuerpo:

Con este criterio se pretende comprobar la memoria y la facilidad de respuesta

Reconocer auditivamente el pulso de un fragmento dado:

Con este criterio se pretende constatar la percepción del pulso como referencia para la ejecución rítmica dancística.

Imitar y reproducir un modelo melódico sencillo en los intervalos dados:

Con este criterio se pretende comprobar la destreza del aspirante para reproducir un hecho melódico desde cualquier sonido

Criterios de Calificación:

Facilidad de respuesta en Ritmo y en Audición: 25%

Memoria y Tiempo interno: 25%

Actitud y Psicomotricidad: 25%

Conocimientos generales: 25%

EJERCICIO DE HISTORIA DE LA DANZA

Contenidos:

El aspirante elegirá previamente una de las siguientes personalidades para que, por escrito, desarrolle y exponga sus conocimientos sobre dicha personalidad.

-Marius Petipa
-Serge Diaghilev
-Nijinsky
-Balanchine
-Pina Bauch
-Maurice Béjart

-Isadora Duncan
-John Cranko
-Jiri Kylián
-Nacho Duato
-William Forsythe



Criterios de evaluación:

Mediante la realización de esta prueba se pretende comprobar los conocimientos globales de las personalidades más significativas de la danza que posee el aspirante.

Criterios de calificación:

- Conocimientos sobre la personalidad de la danza propuesta-50%
- Ubicación de la personalidad de la danza propuesta dentro del marco geográfico donde desarrolló su actividad o dentro de qué corriente artística-50%